

SANTA CECÍLIA DE VOLTREGÀ

El municipio de Santa Cecília de Voltregà se encuentra en el sector nororiental de la Plana de Vic, y su territorio se extiende por el curso inferior de la rambla de Sorreigs. Su término municipal limita con les Masies de Voltregà, al Norte, con Gurb al Sur y con Sant Bartomeu del Grau y Sobremunt al Oeste. Para llegar hasta la población debemos tomar la salida directa de la carretera nacional C-17 y proseguir a partir de este punto por la BV-4602 en dirección a Santa Cecília de Voltregà.

El nombre de la población actual se constituyó en el 1937, ya que no existía un núcleo de población de mayor entidad que la misma parroquia de Santa Cecília, situada a la orilla derecha del río Ter, en el sector sureste del municipio. El término del municipio aparece formado, desde antiguo, por un conjunto de masías y entidades diseminadas, situadas dentro del antiguo territorio jurisdiccional del castillo de Voltregà, un importante castillo *termenat* que actualmente se conserva en estado de ruina en lo alto de la sierra que se alza ante Santa Cecília de Voltregà, y que aparece documentado a partir del 902. Entre las masías más importantes que forman parte de este lugar cabe destacar las de Gallissans, Can Guiu, Maians o Serramitja.

Iglesia de Santa Cecília

LA PRIMERA MENCIÓN de la iglesia de Santa Cecília aparece a finales del siglo X, cuando consta como “casa” de Santa Cecília en un documento fechado en el 997. Por otra parte, su condición de parroquial se atestigua desde el primer

cuarto del siglo XI, momento en que figura en la lista de las parroquias de la diócesis de Vic (1025-1050).

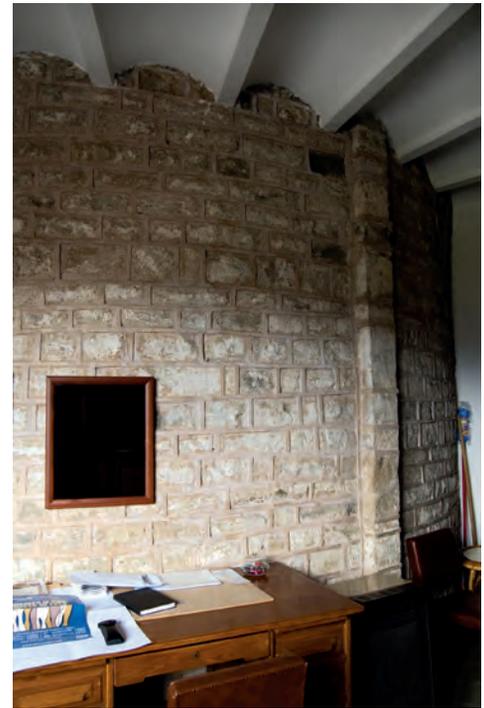
Las estructuras originales del edificio fueron notablemente alteradas por diversas intervenciones llevadas a cabo



Vista general



Detalle de la ornamentación del muro exterior desde la buhardilla de la iglesia



Detalle del ábside desde el interior de la sacristía

en el siglo XVII, cuando se procedió a la renovación del templo. No obstante, la mayor parte de las estructuras primitivas se conservaron de tal manera que parte del ábside, de los muros laterales y de la fachada principal de la iglesia primitiva se mantienen todavía hoy en pie, si bien no resultan visibles en su totalidad. En el interior del edificio podemos vislumbrar la cubierta primitiva, resuelta mediante bóveda de cañón reforzada por dos arcos fajones.

De este modo, en el interior de la sacristía se puede contemplar todavía el muro y el aparejo original del ábside de la iglesia románica, que se caracteriza por presentar la talla de notable calidad y una disposición regular en hiladas bien ordenadas. En este muro apreciamos también el testimonio de una lesena, que sin duda se corresponde con la ornamentación arquitectónica original del ábside. Una decoración análoga se extendía a lo largo de los muros laterales del exterior del edificio, tal y como puede todavía apreciarse en la buhardilla de la iglesia, lugar en el que además se observan las partes originales de la cubierta y de la estructura del cimborrio. Así, en este espacio contemplamos una franja ornamental que recorre longitudinalmente el muro lateral del edificio original, formada por arquerías ciegas, en esta ocasión sin la presencia de lesenas, acompañadas por un friso de dientes de sierra en la parte superior.

En la opinión de Josep Puig i Cadafalch y Walter M. Whitehill la iglesia presentaba en origen una planta de cruz latina, con un transepto en el que se abrían dos absidiolos laterales, del mismo modo que en Sant Tomàs de Riudeperes y Santa Eugènia de Berga. No obstante, esta hipótesis fue rebatida por Antoni Pladevall, que puso en duda la existencia

de un transepto, a juzgar por las estructuras interiores y exteriores del edificio, e identificó, en cambio, la presencia de un ábside trilobulado con cimborrio sobrealzado en el espacio del presbiterio, de un modo similar a como se presenta en Sant Pere de Ponts o Santa Maria de Cervelló. Quizás esta última propuesta sea la más coherente en relación con las partes originales del edificio original que todavía podemos contemplar. En cualquier caso, todo cuanto puede observarse en la tecnología constructiva y decoración de esta iglesia —el aparejo bien tallado y dispuesto de modo regular y las arquerías ciegas y lesenas con el friso de dientes de sierra—, remite a los modelos más usuales de la arquitectura de la segunda mitad del siglo XI, y en este sentido se establece una perfecta concordancia con la fecha anteriormente citada de 1095, momento en que se documenta una donación para la dotación de la iglesia. Por todo esto, parece acertado situar la construcción románica durante el último cuarto del siglo XI.

Texto y fotos: LBR

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, III, pp. 541-542; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1945-1952, núm 67; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1983, p. 287; PUIG I CADAFALCH, J., FALGUERA, A. de y GODAY, J., 1909-1918, II, pp. 268-269; WHITEHILL, W. M., 1973, p. 48; YLLA, L. G., 1909.